CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO FINAL

PROCESO NRO. MC-MTA-CISM-054-2025
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES DESTINADOS A LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CON EL FIN DE FORTALECER Y MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE LOS APRENDICES"

PROPONENTE	EVAULUACIÓN JURDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN HSYI	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CIENTIFICAS S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JE ASOCIADOS S A S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
GROUP SERVICES SAS	NO CUMPLE	RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
QUANTYC S.A.S	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
INVERSIONES ASDISAN S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

RECOMENDACIÓN A LA ORDENADORA DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante correo electrónico del 23 de Diciembre de 2025, recomienda a la Ordenadora del gasto – Área de Subdirectora (e) del Centro de Industria y Servicios del Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Selección de mínima cuantía de la referencia al proponente **P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS**, identificado con NIT. 901.528.376-1, cuyo representante legal es, MILLER FERNANDEZ MENSA identificado con cedula No. 83.029.463 de Saladoblanco, por el valor del presupuesto oficial, esto es **OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($80.000.000) M/CTE A MONTO AGOTABLE.**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Brayan Yesid Chingaté Rojas**–** Abogado CISM -META

Comité evaluador designado :

Evaluador Componente Jurídico: Brayan Yesid Chingaté Rojas.

Evaluador Componente financiero : Diego Alexander Toro Jurado

Evaluador Componente Técnico: Angie Paola Rubio Reyes - Paola Andrea Gómez Duarte - Edgardo Moyano Rojas

Evaluador Componente HYSI: Disney María Cepeda Carrión

Evaluador Componente Ambiental. Marly Ester Mendoza Garzón



-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025" Pública Resumir

Subdireccion.cism

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Brayan Yesid Chingaté Rojas; Angie Paola Rubio Reyes; Paola Andrea Gomez Duarte; Edgardo Moyano Rojas; Diego Alexander Toro Jurado; **y 2 más**

Mar 23/12/2025 12:37

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 21/12/2035 12:37

Cordial saludo,

Amablemente me permito designar comité evaluador para el proceso:

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES DESTINADOS A LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CON EL FIN DE FORTALECER Y MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE LOS APRENDICES"

Comité evaluador:

Evaluador Requisitos Técnico y **experiencia:** @Angie Paola Rubio Reyes - @Paola Andrea Gomez Duarte - @Edgardo Moyano Rojas

Evaluador Financiero : @Diego Alexander Toro Jurado

Evaluador Componente Jurídico: @Brayan Yesid Chingaté Rojas

Evaluador SST: @Disney María Cepeda Carrión

Evaluador Ambiental: @Marly Ester Mendoza Garzon

Es de advertir que es obligación del evaluador gestionar los permisos de acceso al proceso en la plataforma SECOP II para que ingresen directamente a obtener la información a través de la coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional Meta, más sin embargo remito por este medio las propuestas presentadas que equivalen a DOCE (12).

Las oferta se encuentran cargadas en la siguiente carpeta one drive.

OFERTAS - ADQUISICIÓN TV APRENDICES CISM 2025

De igual manera remito Estudio Previo, Fichas técnicas y Estudio de mercado del proceso.

-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025" Pública Resumir

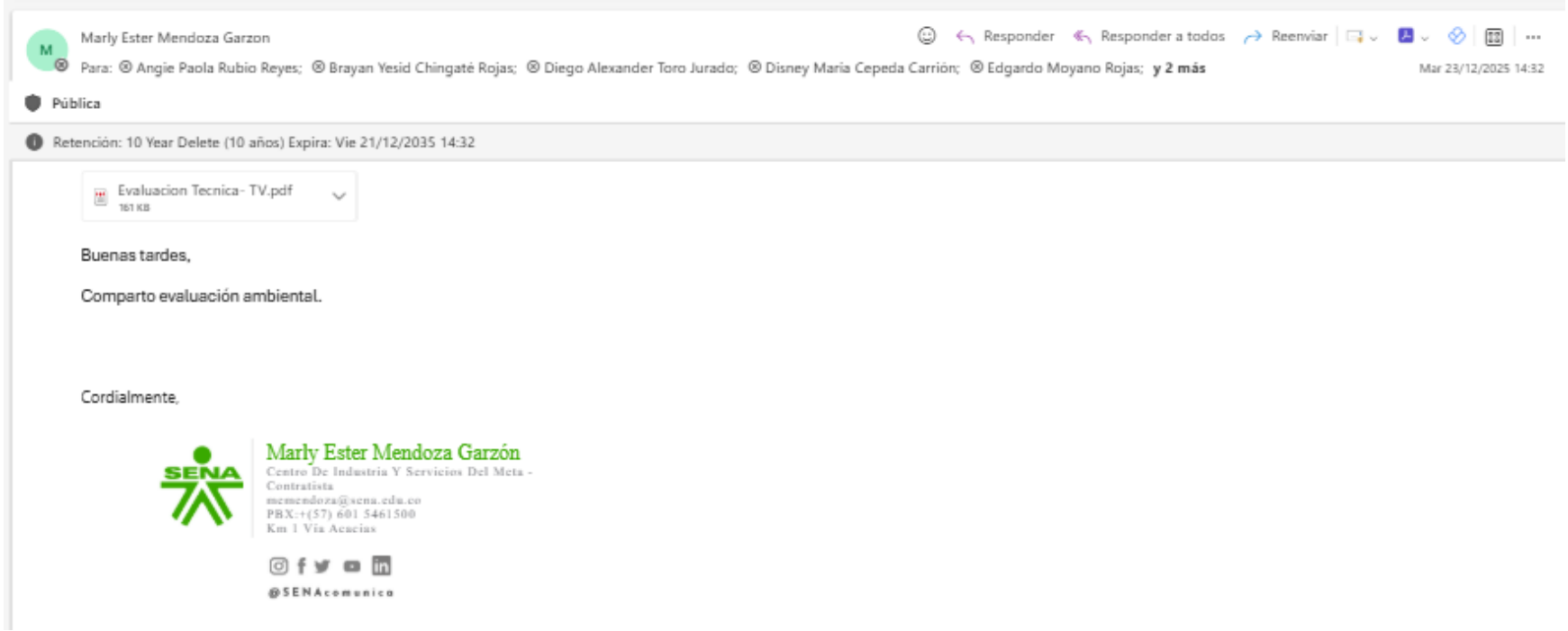
CRONOGRAMA DEL PROCESO

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de la invitación	4 días de tiempo transcurrido (19/12/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	4 días de tiempo transcurrido (19/12/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para recepción de observaciones	1 día de tiempo transcurrido (22/12/2025 0:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	1 día de tiempo transcurrido (22/12/2025 0:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones a la invitación	1 día de tiempo transcurrido (22/12/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	1 día de tiempo transcurrido (22/12/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	1 día de tiempo transcurrido (22/12/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	25 minutos de tiempo transcurrido (22/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobres	23 minutos de tiempo transcurrido (22/12/2025 12:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas	20 minutos de tiempo transcurrido (22/12/2025 12:05:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	3 horas para terminar (23/12/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	1 día para terminar (24/12/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aceptación de ofertas	1 día para terminar (24/12/2025 8:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	1 día para terminar (26/12/2025 8:01:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	2 días para terminar (29/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

Cordialmente,

Geny Astrid Leon Currea
Subdirectora (e)
Centro de Industria y Servicios del Meta
leonc@sena.edu.co
Tel: +57(8) 6825405 ext: 83951
Celular 310 3437195
Carrera 48 # 6 - 40
Urb. Guayuriba
Villavicencio Colombia



Marly Ester Mendoza Garzon

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Angie Paola Rubio Reyes; Brayan Yesid Chingaté Rojas; Diego Alexander Toro Jurado; Disney María Cepeda Carrión; Edgardo Moyano Rojas; **y 2 más**

Mar 23/12/2025 14:32

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 21/12/2035 14:32

Evaluacion Tecnica- TV.pdf
161 KB

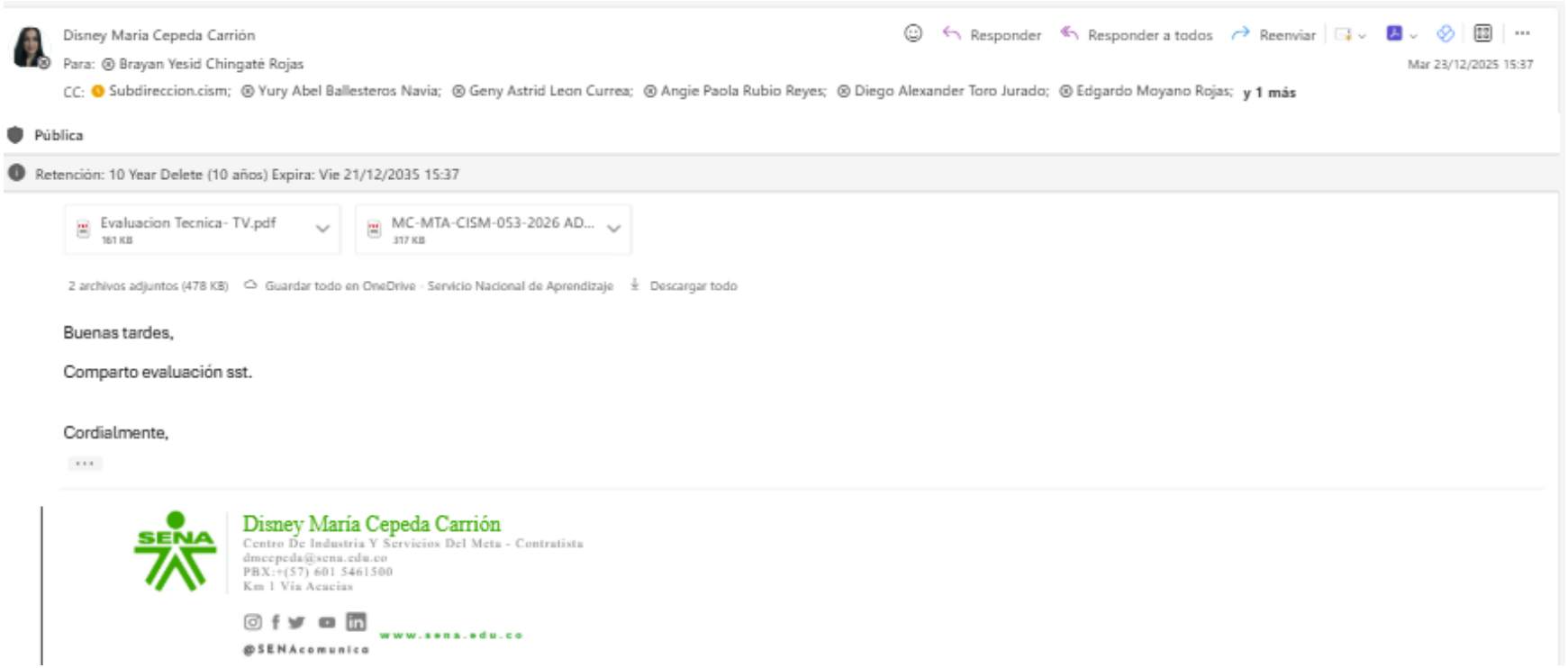
Buenas tardes,

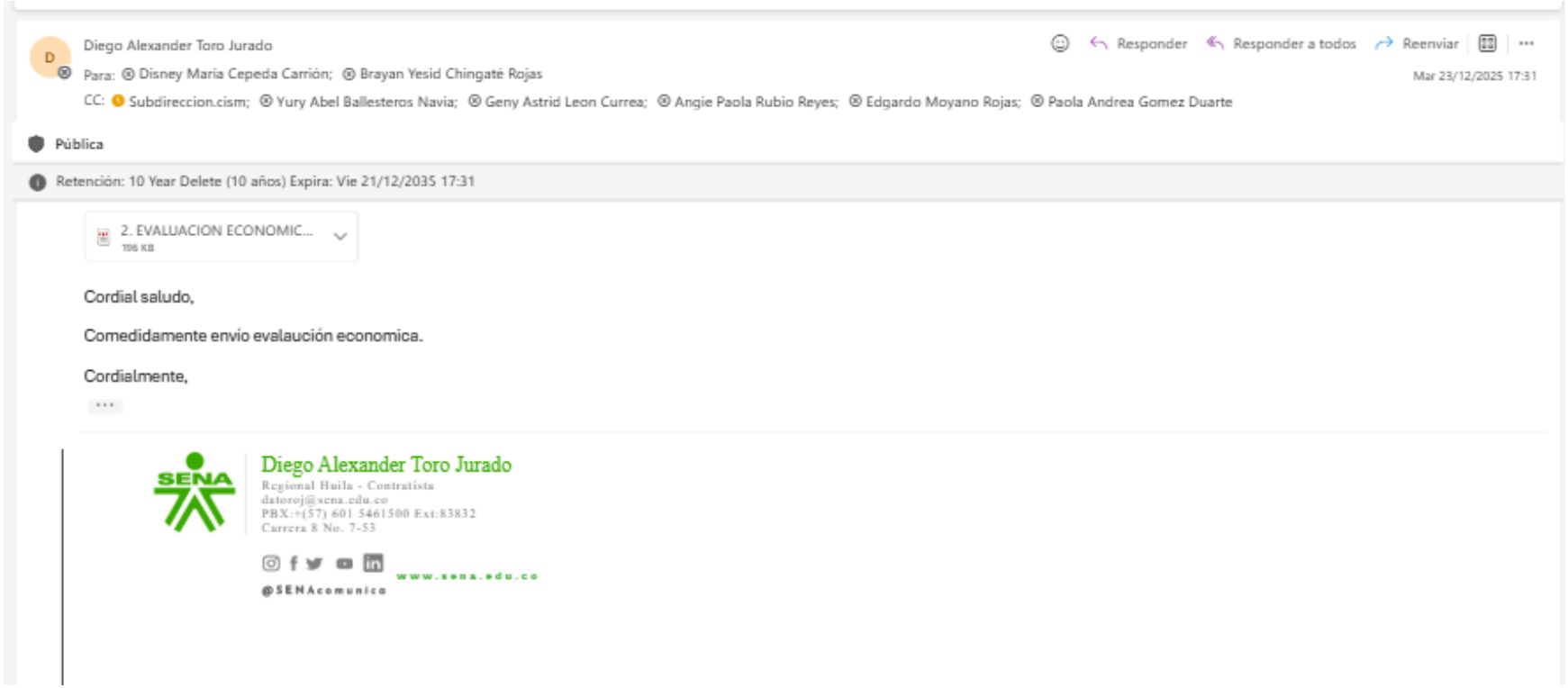
Comparto evaluación ambiental.

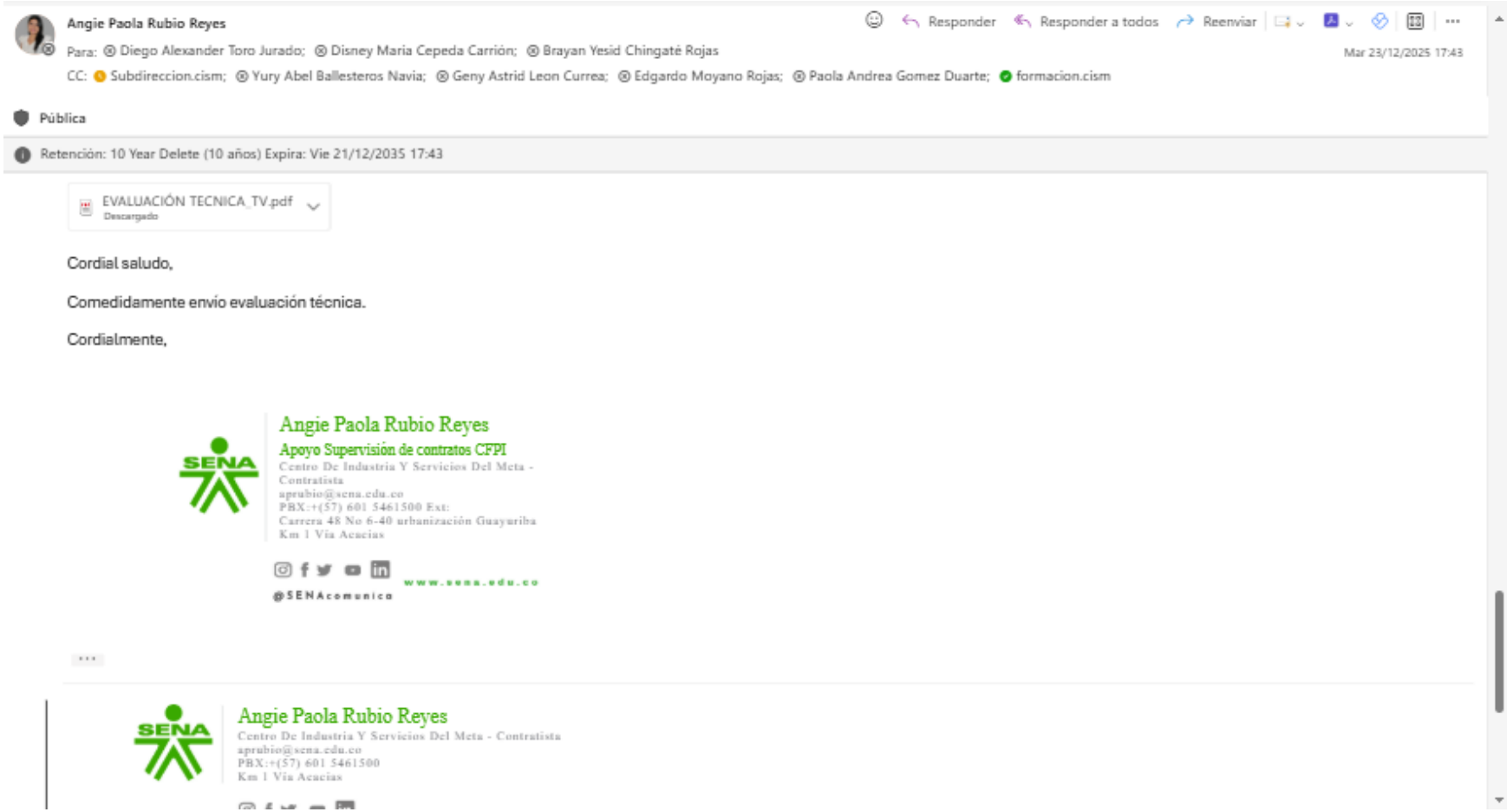
Cordialmente,

Marly Ester Mendoza Garzón
Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Contratista
memendoza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Vía Acacias

@SENAcomunica


Disney Maria Cepeda Carrión
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Brayan Yesid Chingate Rojas
Mar 23/12/2025 15:37
CC: Subdireccion.cism; Yury Abel Ballesteros Navia; Geny Astrid Leon Currea; Angie Paola Rubio Reyes; Diego Alexander Toro Jurado; Edgardo Moyano Rojas; y 1 más
Pública
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 21/12/2035 15:37
Evaluacion Tecnica- TV.pdf
161 KB
MC-MTA-CISM-053-2026 AD...
317 KB
2 archivos adjuntos (478 KB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Buenas tardes,
Comparto evaluación sst.
Cordialmente,
Disney María Cepeda Carrión
Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Contratista
dmcepeda@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Vía Acacías
www.sena.edu.co
@SENAcomunica


Diego Alexander Toro Jurado
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Disney Maria Cepeda Carrión; Brayan Yesid Chingaté Rojas
Mar 23/12/2025 17:31
CC: Subdireccion.cism; Yury Abel Ballesteros Navia; Geny Astrid Leon Currea; Angie Paola Rubio Reyes; Edgardo Moyano Rojas; Paola Andrea Gomez Duarte
Pública
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 21/12/2035 17:31
2. EVALUACION ECONOMIC...
196 KB
Cordial saludo,
Comedidamente envio evalaución economica.
Cordialmente,
Diego Alexander Toro Jurado
Regional Huila - Contratista
datoroj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83832
Carrera 8 No. 7-53
www.sena.edu.co
@SENAcomunica



Angie Paola Rubio Reyes

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Diego Alexander Toro Jurado; Disney Maria Cepeda Carrión; Brayan Yesid Chingaté Rojas

Mar 23/12/2025 17:43

CC: Subdireccion.cism; Yury Abel Ballesteros Navia; Geny Astrid Leon Currea; Edgardo Moyano Rojas; Paola Andrea Gomez Duarte; formacion.cism

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 21/12/2035 17:43

EVALUACIÓN TECNICA_TV.pdf
Descargado

Cordial saludo,

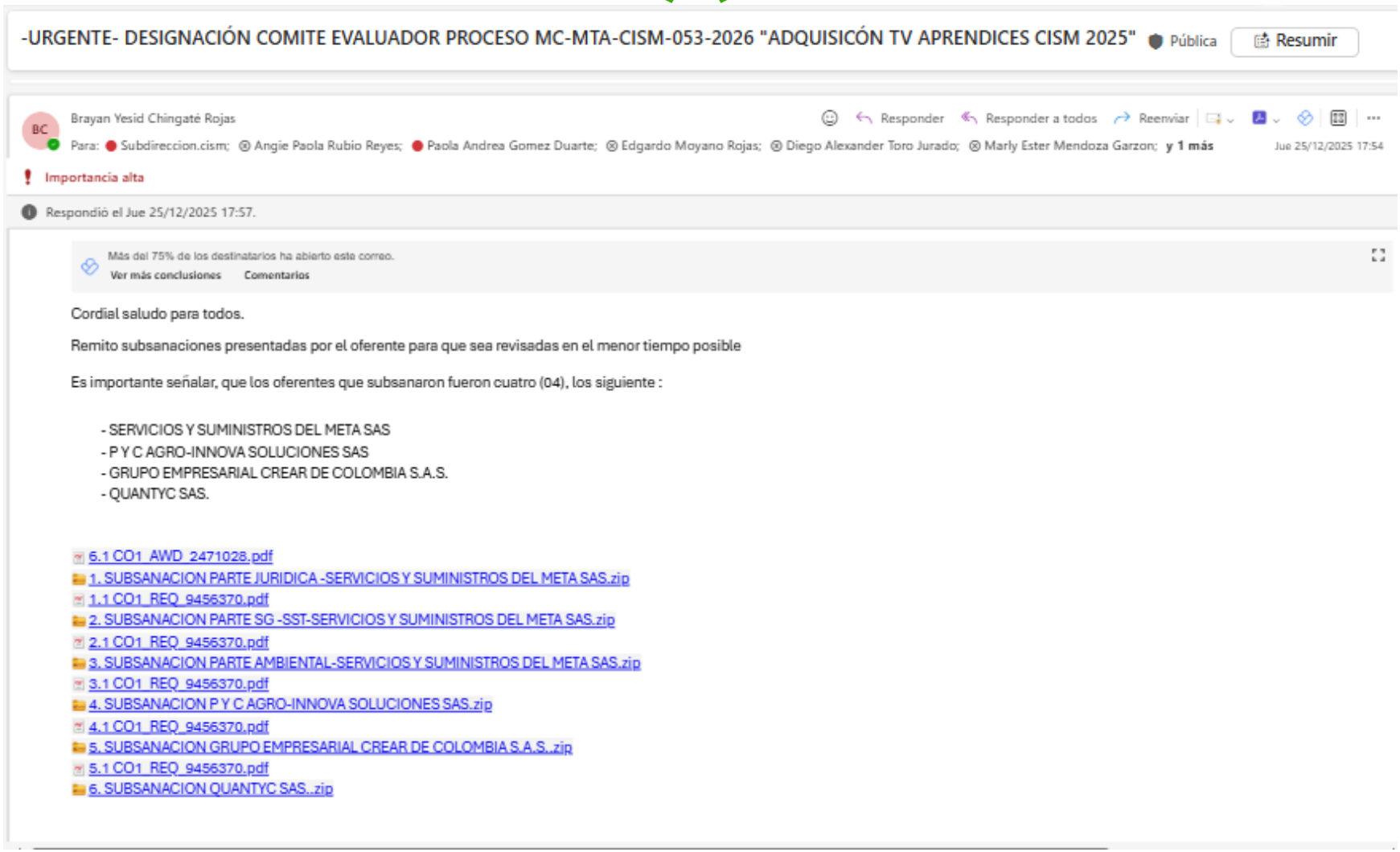
Comedidamente envío evaluación técnica.

Cordialmente,

Angie Paola Rubio Reyes
Apoyo Supervisión de contratos CFPI
Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Contratista
aprubio@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 48 No 6-40 urbanización Guayuriba
Km 1 Vía Acacías
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Angie Paola Rubio Reyes
Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Contratista
aprubio@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Vía Acacías


-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025"
Pública
Resumir
Respondió el Jue 25/12/2025 17:54.
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 21/12/2035 17:54
GCCON-F-039-Consolidadoe...
11 MB
Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones
Comentarios
Cordial saludo para todos.
Remito evaluación parcial del proceso de referencia para su debido conocimiento, será publicado en la plataforma SECOP II.
Sin otro particular, siempre presto a servir.
Brayan Yesid Chingaté Rojas
Centro de Industria y Servicios del Meta
Abogado Contratista CISM
bchingaate@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Vía Acacías
www.sena.edu.co
@SENAcomunica



-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025" Pública Resumir

BC Brayan Yesid Chingaté Rojas

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Subdireccion.cism; Angie Paola Rubio Reyes; Paola Andrea Gomez Duarte; Edgardo Moyano Rojas; Diego Alexander Toro Jurado; Marly Ester Mendoza Garzon; y 1 más Jue 25/12/2025 17:54

Importancia alta

Respondió el Jue 25/12/2025 17:57.

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

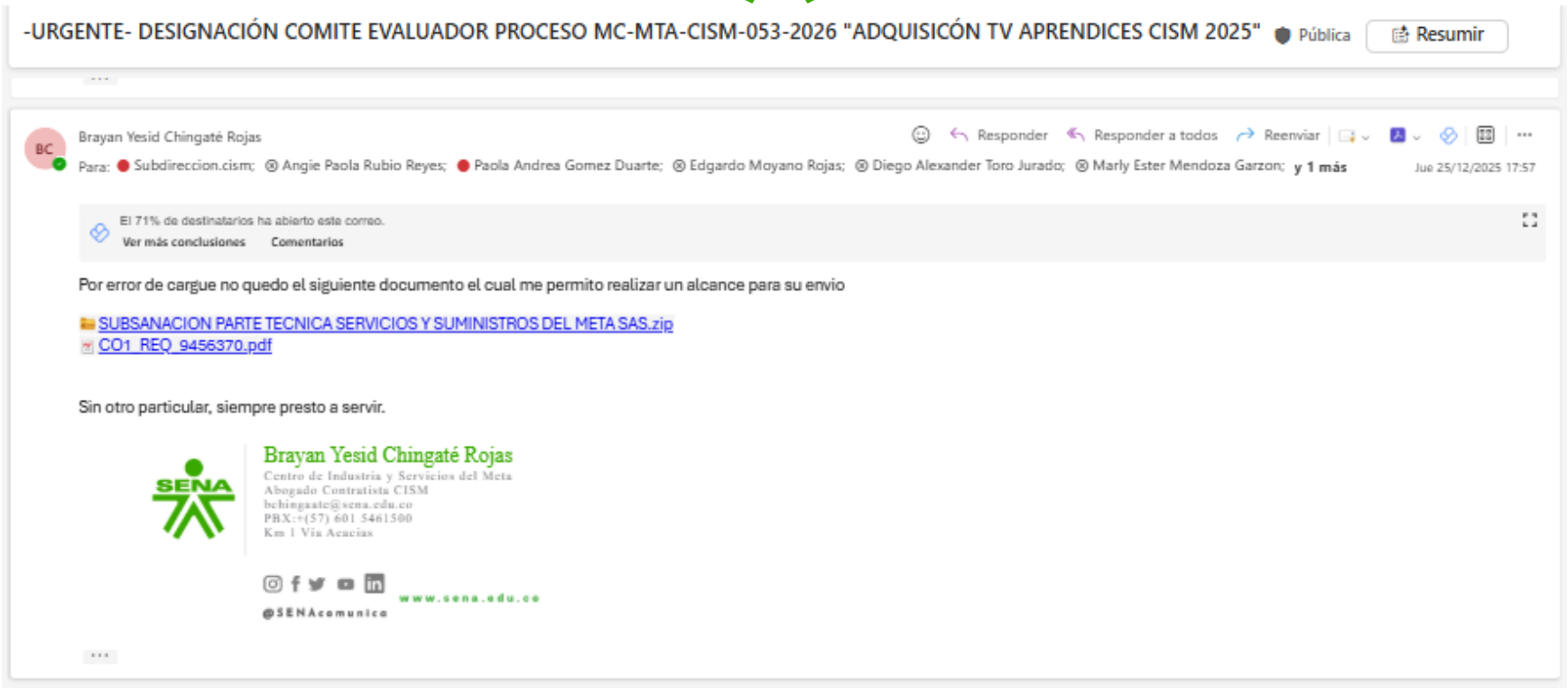
Cordial saludo para todos.

Remito subsanaciones presentadas por el oferente para que sea revisadas en el menor tiempo posible

Es importante señalar, que los oferentes que subsanaron fueron cuatro (04), los siguiente :

- SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS
- P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS
- GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.
- QUANTYC SAS.

6.1 CO1_AWD_2471028.pdf
1. SUBSANACION PARTE JURIDICA -SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS.zip
1.1 CO1_REQ_9456370.pdf
2. SUBSANACION PARTE SG -SST-SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS.zip
2.1 CO1_REQ_9456370.pdf
3. SUBSANACION PARTE AMBIENTAL-SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS.zip
3.1 CO1_REQ_9456370.pdf
4. SUBSANACION P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS.zip
4.1 CO1_REQ_9456370.pdf
5. SUBSANACION GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S..zip
5.1 CO1_REQ_9456370.pdf
6. SUBSANACION QUANTYC SAS..zip


-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025"
Pública
Resumir
BC
Brayan Yesid Chingaté Rojas
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Subdireccion.cism; Angie Paola Rubio Reyes; Paola Andrea Gomez Duarte; Edgardo Moyano Rojas; Diego Alexander Toro Jurado; Marly Ester Mendoza Garzon; y 1 más
Jue 25/12/2025 17:57
El 71% de destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones
Comentarios
Por error de cargue no quedo el siguiente documento el cual me permito realizar un alcance para su envio
SUBSANACION PARTE TECNICA SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS.zip
CO1_REQ_9456370.pdf
Sin otro particular, siempre presto a servir.
Brayan Yesid Chingaté Rojas
Centro de Industria y Servicios del Meta
Abogado Contratista CISM
bchingaate@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Vía Acacias
www.sena.edu.co
@SENAcomunica



-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025" Pública Resumir

BC Brayan Yesid Chingaté Rojas

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Marly Ester Mendoza Garzon; Disney Maria Cepeda Carrión

Vie 26/12/2025 10:59

CC: Diego Alexander Toro Jurado; Subdireccion.cism; Angie Paola Rubio Reyes; Paola Andrea Gomez Duarte; Edgardo Moyano Rojas

GCCON-F-039-Consolidadoe... 679 KB

CONSOLIDADO EVALUACIO... 3 MB

2 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo

Cordial saludo, Respetado Comité de evaluación.

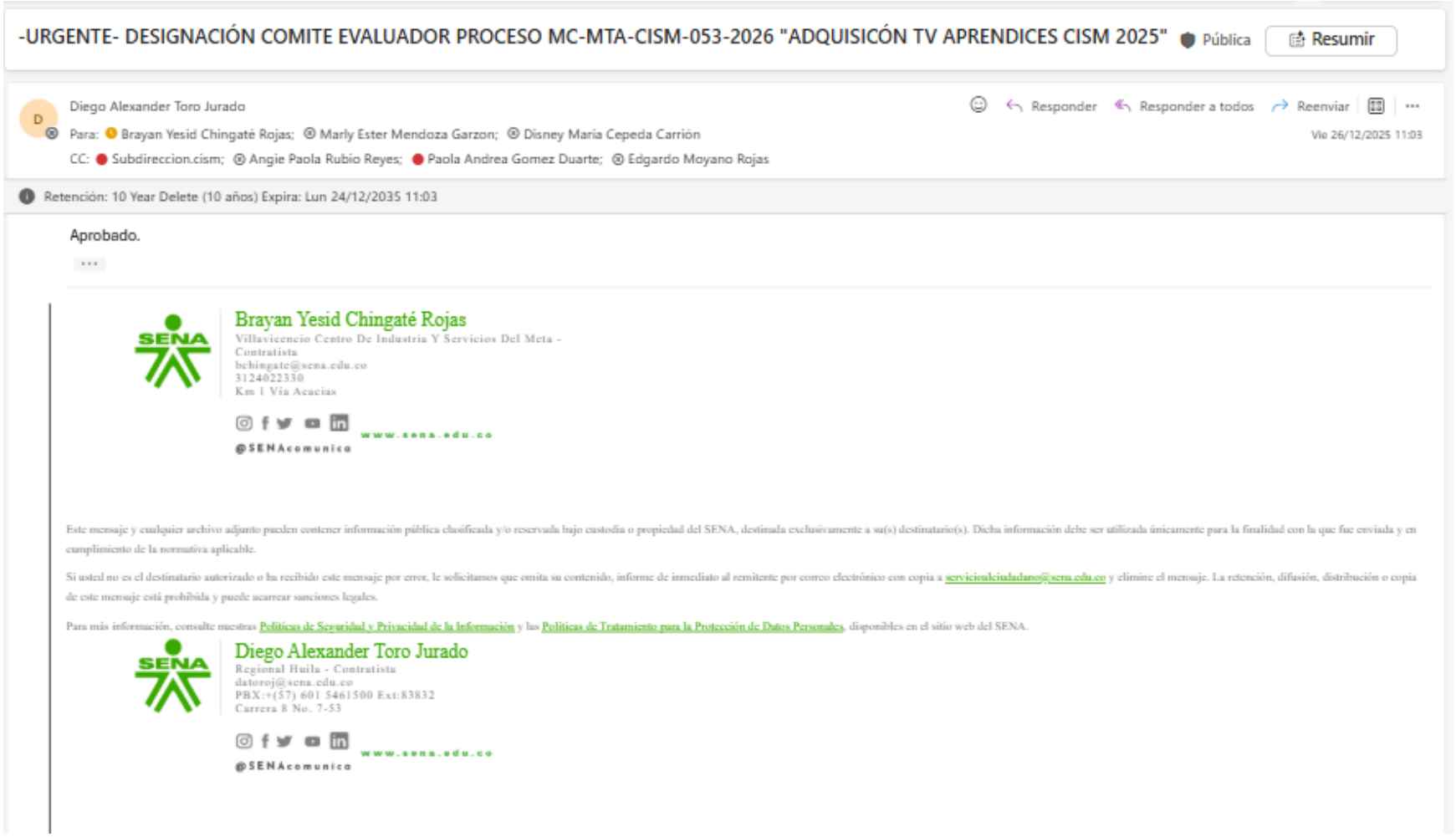
De acuerdo al informe final de evaluación final remitido por el comité técnico, me permito remitir el consolidado definitivo para que sea revisado y de la misma manera aprobado por cada uno de los evaluadores designados para lo cual deberán remitir por el mismo Hilo del correo su **manifestación de aprobación** o **si por lo contrario respecta alguna observación.**

Por favor remitir dicha comunicación lo antes posible a efectos de continuar de manera exitosa el trámite

Sin otro particular, siempre presto a servir.

Brayan Yesid Chingaté Rojas
Centro de Industria y Servicios del Meta
Abogado Contratista CISM
bchingaate@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Vía Acacías

www.sena.edu.co
@SENAcomunica



-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025" Pública Resumir

Diego Alexander Toro Jurado

Para: Brayan Yesid Chingaté Rojas; Marly Ester Mendoza Garzon; Disney María Cepeda Carrión

CC: Subdireccion.cism; Angie Paola Rubio Reyes; Paola Andrea Gomez Duarte; Edgardo Moyano Rojas

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 26/12/2025 11:03

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 24/12/2035 11:03

Aprobado.

Brayan Yesid Chingaté Rojas
Villavicencio Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Contratista
bchingate@sena.edu.co
3124022330
Km 1 Vía Acacías
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Diego Alexander Toro Jurado
Regional Huila - Contratista
datoroj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83832
Carrera 8 No. 7-53
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025" Pública Resumir

Angie Paola Rubio Reyes

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Diego Alexander Toro Jurado; Brayan Yesid Chingaté Rojas; Marly Ester Mendoza Garzon; Disney Maria Cepeda Carrión

Vie 26/12/2025 11:13

CC: Subdireccion.cism; Paola Andrea Gomez Duarte; Edgardo Moyano Rojas

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 24/12/2035 11:13

Aprobado

Angie Paola Rubio Reyes
Apoyo Supervisión de contratos CFPI
Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Contratista
aprubio@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 48 No 6-40 urbanización Guayuriba Km 1 Vía Acacias
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025" Pública Resumir

Paola Andrea Gomez Duarte

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Angie Paola Rubio Reyes; Diego Alexander Toro Jurado; Brayan Yesid Chingaté Rojas; Marly Ester Mendoza Garzon; Disney Maria Cepeda Carrión

Vie 26/12/2025 11:14

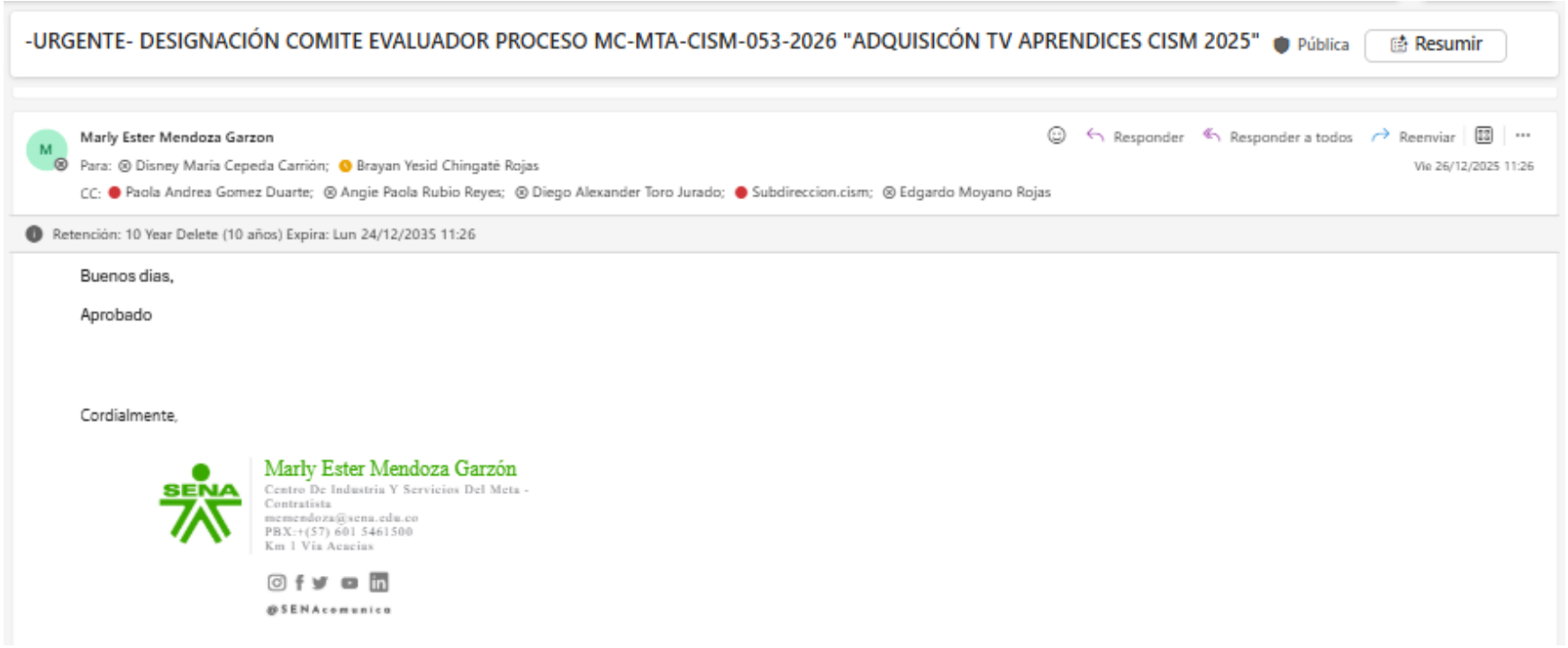
CC: Subdireccion.cism; Edgardo Moyano Rojas

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 24/12/2035 11:14

Aprobado.

Paola Andrea Gómez Duarte
Coordinadora de Formación Profesional Integral
Profesional G01
pagomezdu@sena.edu.co
PBX: + (57) 601 5461500 Ext:83959
Cra 48 - 6 - 40 Guayuriba - Villavicencio
www.sena.edu.co
@SENAcomunica


-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025"
Pública
Resumir
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.
Disney Maria Cepeda Carrión
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Brayan Yesid Chingaté Rojas
Vie 26/12/2025 11:20
CC: Paola Andrea Gomez Duarte; Angie Paola Rubio Reyes; Diego Alexander Toro Jurado; Brayan Yesid Chingaté Rojas; Marly Ester Mendoza Garzon; Subdireccion.cism; y 1 más
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 24/12/2035 11:20
Aprobado.
Disney María Cepeda Carrión
Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Contratista
dmcepeda@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Vía Acacías
www.sena.edu.co
@SENAcomunica



-URGENTE- DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025" Pública Resumir

Marly Ester Mendoza Garzon

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Disney Maria Cepeda Carrión; Brayan Yesid Chingaté Rojas

Vie 26/12/2025 11:26

CC: Paola Andrea Gomez Duarte; Angie Paola Rubio Reyes; Diego Alexander Toro Jurado; Subdireccion.cism; Edgardo Moyano Rojas

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 24/12/2035 11:26

Buenos dias,

Aprobado

Cordialmente,

Marly Ester Mendoza Garzón
Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Contratista
memendoza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Vía Acacias

@SENAcomunica

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S	CUMPLE
P-2	CIENTIFICAS S.A.S.	NO CUMPLE
P-3	FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ	NO CUMPLE
P-4	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	CUMPLE
P-5	JE ASOCIADOS S A S	NO CUMPLE
P-6	GROUP SERVICES SAS	NO CUMPLE
P-7	APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S.	NO CUMPLE
P-8	QUANTYC S.A.S	CUMPLE
P-9	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S	CUMPLE
P-10	INVERSIONES ASDISAN S.A.S.	NO CUMPLE
P-11	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	NO CUMPLE
P-12	GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS	NO CUMPLE

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	4
NO CUMPLE	8
RECHAZADO	0
TOTAL	12

BRAYAN YESID CHINGATÉ ROJAS
ABOGADO CISM

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro. 1 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S

Integrante 1:		%Participación
Integrante 2:		%Participación
Integrante 3:		%Participación
Integrante 4:		%Participación

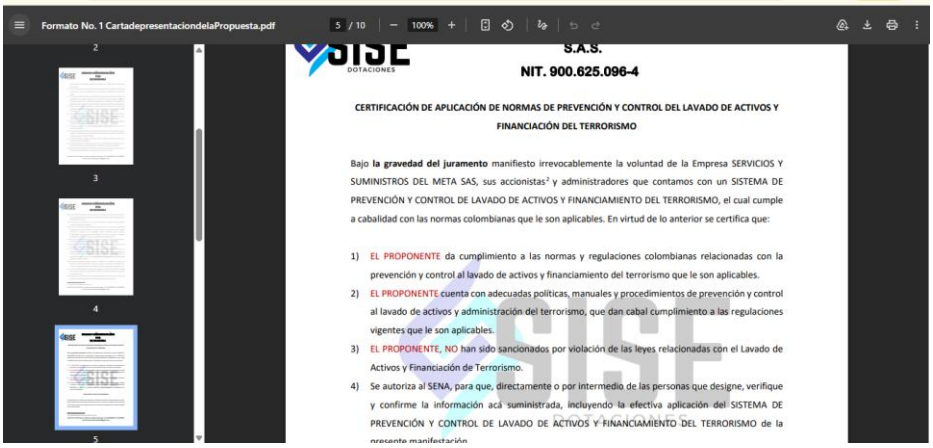
	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	Luego del término de subsanación, remite documento que cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA	N/A	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros		N.A.
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA	N/A	
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA	Luego del término de subsanación, remite documento que cumple con lo exigido por la entidad.	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		SÍ
11.2	Documento de identificación del RF		SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF		SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		SÍ
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido, se valida ADRES del REP. Legal, Luego del término de subsanación, remite documento que cumple con lo exigido por la entidad, con debidos soportes del RF	
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME		SÍ
	NOTA	Luego del término de subsanación, remite documento que cumple con lo exigido por la entidad.	
20			N.A.
	NOTA		
21			N.A.
	NOTA		
22			N.A.
	NOTA		
23			N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

SUBSANACIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S


Formato No. 1 CartadepresentaciondelaPropuesta.pdf 5 / 10 100%

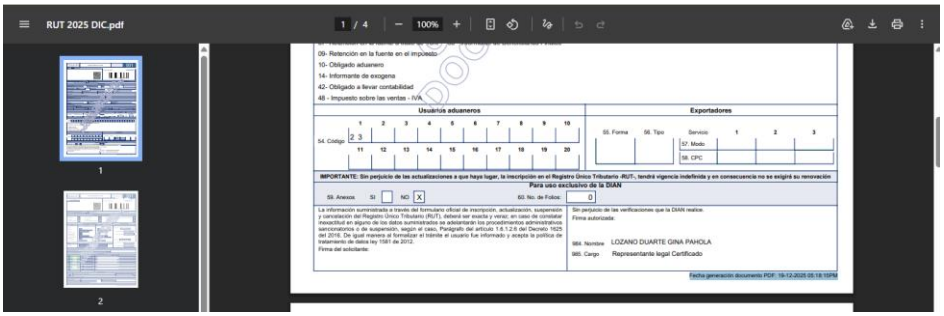
S.A.S.

NIT. 900.625.096-4

CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Bajo **la gravedad del juramento** manifiesto irrevocablemente la voluntad de la Empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS, sus accionistas[2] y administradores que contamos con un SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, el cual cumple a cabalidad con las normas colombianas que le son aplicables. En virtud de lo anterior se certifica que:

1) EL PROPONENTE da cumplimiento a las normas y regulaciones colombianas relacionadas con la prevención y control al lavado de activos y financiamiento del terrorismo que le son aplicables.
2) EL PROPONENTE cuenta con adecuadas políticas, manuales y procedimientos de prevención y control al lavado de activos y administración del terrorismo, que dan cabal cumplimiento a las regulaciones vigentes que le son aplicables.
3) EL PROPONENTE, NO han sido sancionados por violación de las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.
4) Se autoriza al SENA, para que, directamente o por intermedio de las personas que designe, verifique y confirme la información acá suministrada, incluyendo la efectiva aplicación del SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO de la


RUT 2025 DIC.pdf 1 / 4 100%

09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOZANO DUARTE GINA PAHOLA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-12-2025 05:18:15PM


SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META

S.A.S.

NIT. 900.625.096-4

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
180143-T
JHON ALEXANDER
CASTRO GALVIS
C.C. 1121846329
RESOLUCION INSCRIPCION 299 FECHA 04/07/2013
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN
PRESIDENTE
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS
191841

109738
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BA537225A59E1979

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121848323 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 180143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META

S.A.S.

NIT. 900.625.096-4

ACREDITACIÓN MIPYME

(Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021)

Villavicencio, 23 de diciembre de 2025.

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

Asunto: Presentación oferta – Proceso de contratación por Mínima Cuantía N° MC-MTA-CISM-053-2025.

Objeto: ADQUISICIÓN DE TELEVISORES DESTINADOS A LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CON EL FIN DE FORTALECER Y MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE LOS APRENDICES

Estimados señores:

La suscrita [GINA PAHOLA LOZANO DUARTE], identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal y JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de REVISOR FISCAL de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S., identificada con NIT: 900.625.096-4, declaramos bajo la gravedad de juramento que **SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS**. se encuentra clasificada como: **Pequeña** empresa, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 23 días del mes de diciembre del 2025.

GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
Representante Legal
C:C 40.410.034

JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS
Revisor Fiscal
C:C 1.121.848.323
T:P 180143-T

Calle 37 No. 29-32 Centro, Villavicencio, Meta, Colombia. Tel. (8) 6623085 CEL: 3108209813
serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com

Luego del término de subsanación, remitió documentos que cumplen con lo exigido por la entidad.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro. 2 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: CIENTIFICAS S.A.S.

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	Consorcio
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	NO
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA El Documento aportado NO cumple con lo exigido por la entidad, no contiene la identificación del proceso de selección, ademas no se encuentra firmado por el representante legal. (Luego del término de subsnación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA Aporta libreta militar,la cual fue validada en la página web sin novedad alguna.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA N/A	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	NO
	NOTA No cumple con lo exigido, por la entidad, en cuanto al termino de expedición. (Luego del término de subsnación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA No aporta documento exigido. (Luego del término de subsnación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	NO
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA No aporta documento exigido se valida ADRES del REP. Legal, Sin novedad alguna. (Luego del término de subsnación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME	NO
	NOTA NO REPORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA. (Luego del término de subsnación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
20		N.A.
	NOTA	
21		N.A.
	NOTA	
22		N.A.
	NOTA	
23		N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro.	3	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA Aporta libreta militar,la cual fue validada en la página web sin novedad alguna.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad. RM	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	N.A.
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros: **REGISTRO MERCANTIL PERSONA NATURAL ACTIVIDAD ECONOMICA - 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.**	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA N/A	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido.	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido, se valida ADRES del REP. Legal, Sin novedad alguna.	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA Validados de la persona natural, sin novedad alguna	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA Validados de la persona natural, sin novedad alguna	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA Validados de la persona natural, sin novedad alguna	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA Validados de la persona natural, sin novedad alguna	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA Validados de la persona natural, sin novedad alguna	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA Validados de la persona natural, sin novedad alguna.	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME	NO
	NOTA NO REPORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA. (Luego del término de subsnación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
20		N.A.
	NOTA	
21		N.A.
	NOTA	
22		N.A.
	NOTA	
23		N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro.	4	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

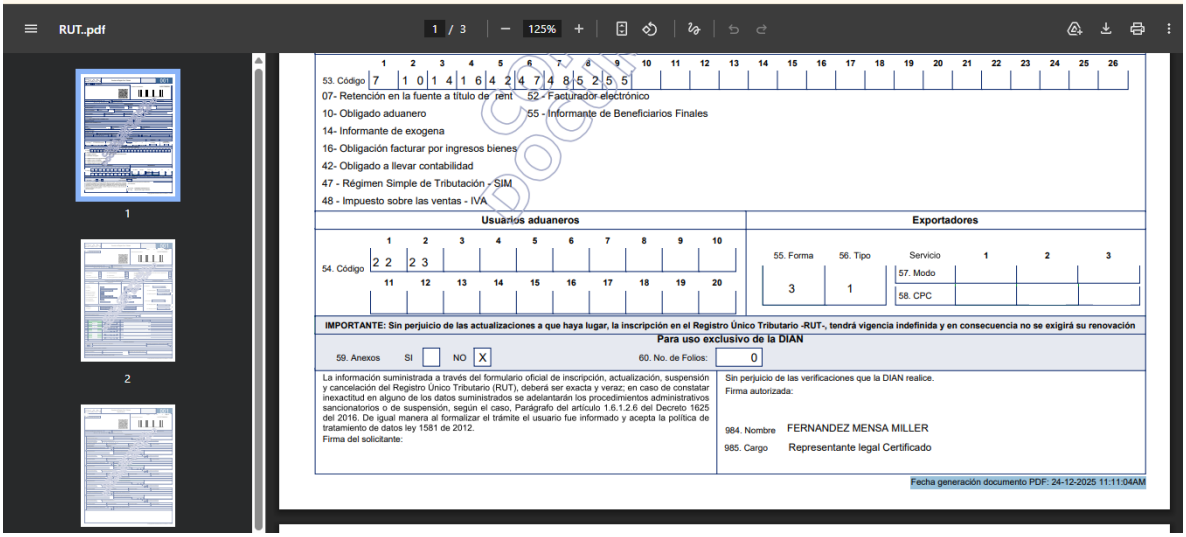
	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA	Aporta libreta militar,la cual fue validada en la página web sin novedad alguna	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros		N.A.
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA	N/A	
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA	Luego del término de subsanación, remitió documentos que cumplen con lo exigido por la entidad.	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido, Hacienfo enfasis que remite aclaración de su estado actual, el cual es convalidado por la entidad y validado.	
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME		SÍ
	NOTA	Luego del término de subsanación, remitió documentos que cumplen con lo exigido por la entidad.	
20			N.A.
	NOTA		
21			N.A.
	NOTA		
22			N.A.
	NOTA		
23			N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

SUBSANACIONES P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS


RUT..pdf

1 / 3

125%

53. Código 7 1 0 1 4 1 6 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent 52 - Facturador electrónico

10- Obligado aduanero 55 - Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma 3

56. Tipo 1

Servicio

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FERNANDEZ MENSA MILLER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-12-2025 11:11:04AM

JENIFER CAROLINA LOZADA

CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICO QUE:

Que la P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS NIT:901528376-1, la cual es representada por señor Miller Fernández Mensa identificad con cédula de ciudadanía número 83.029.463 de la cual soy su contador, se encuentra inscrito desde el 06 de octubre del 2021 a la cámara de comercio de Pitalito, tiene su domicilio principal en la Calle 20a No. 3-56 de la ciudad de Pitalito - Huila, no excede los 10 empleados y en su condición financiera cumple con los requisitos de PEQUEÑA EMPRESA establecidos en el decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Pitalito - Huila a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Jenifer Carolina Lozada



JENIFER CAROLINA LOZADA

CONTADORA PÚBLICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 3 B D 4 8 4 7 3 A 0 8 5 1 5 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENIFER CAROLINA LOZADA CLAROS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 36295284 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 251840-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 36.295.284
LOZADA CLAROS
APELLIDOS
JENIFER CAROLINA
NOMBRES



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

251840-T

JENIFER CAROLINA
LOZADA CLAROS
C.C. 36295284
RES. INSCRIPCION 1136 DEL 21/12/2018
UNIDAD SURCOLOMBIANA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258797 2E0075



FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1984
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-JUL-2002 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

Luego del término de subsanación, remitió documentos que cumplen con lo exigido por la entidad.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro.	5	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	JE ASOCIADOS S A S				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA	N/A	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros		N.A.
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA	N/A	
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		NO
	NOTA	Documento aportado No cumple con lo exigido, por la entidad, en cuanto al termino de expedición. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido, se valida ADRES del REP. Legal, Sin novedad alguna.	
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME		NO
	NOTA	NO REPORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
20			N.A.
	NOTA		
21			N.A.
	NOTA		
22			N.A.
	NOTA		
23			N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro.	6	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	GROUP SERVICES SAS				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA	N/A	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros		N.A.
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA	N/A	
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		NO
	NOTA	Documento aportado No cumple con lo exigido, por la entidad, en cuanto al termino de expedición. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido, se valida ADRES del REP. Legal, Sin novedad alguna.	
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME		SÍ
	NOTA	REPORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA.	
20			N.A.
	NOTA		
21			N.A.
	NOTA		
22			N.A.
	NOTA		
23			N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro.	7	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S.				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA Aporta libreta militar,la cual fue validada en la página web sin novedad alguna.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA N/A	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido.	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido, se valida ADRES del REP. Legal, Sin novedad alguna.	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
18	Certificado REDAM	NO
	NOTA NO REPORTA ANTECEDENTE (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME	SÍ
	NOTA REPORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA.	
20		N.A.
	NOTA	
21		N.A.
	NOTA	
22		N.A.
	NOTA	
23		N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro.	8	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	QUANTYC S.A.S				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA Aporta libreta militar,la cual fue validada en la página web sin novedad alguna.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA N/A	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido, por la entidad.	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido, se valida ADRES del REP. Legal, Sin novedad alguna.	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME	SÍ
	NOTA REPORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA.	
20		N.A.
	NOTA	
21		N.A.
	NOTA	
22		N.A.
	NOTA	
23		N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro.	9	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA Aporta libreta militar,la cual fue validada en la página web sin novedad alguna.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA N/A	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido.	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA Documento aportado cumple con lo exigido.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA Validados de la persona natural	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA Validados de la persona natural	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME	SÍ
	NOTA REPORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA.	
20		N.A.
	NOTA	
21		N.A.
	NOTA	
22		N.A.
	NOTA	
23		N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03
OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META	

Proponente nro. **10** Lotes **N.A.** Número(s)

Nombre del proponente: **INVERSIONES ASDISAN S.A.S.**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida		SÍ
	NOTA	N/A	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros		N.A.
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA	N/A	
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido.	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA	Documento aportado cumple con lo exigido.	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	Validados de la persona natural	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	Validados de la persona jurídica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	Validados de la persona natural	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME		NO
	NOTA	NO REPORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
20			N.A.
	NOTA		
21			N.A.
	NOTA		
22			N.A.
	NOTA		
23			N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro.	11		Lotes	N.A.	Número(s)
Nombre del proponente:	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		NO
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	El Documento aportado NO cumple con lo exigido por la entidad, validar informacion reportada, numeral 3 del item "CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO" (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida		NO
	NOTA	No aporta libreta militar, más sin embargo se procede a validar por la página web, e indica que en el estado que se encuentra, no es posible generar el certificado, aparece "En Liquidación - Por Liquidar" por lo que no ha resuelto si situación militar. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad -CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL-	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		N.A.
6.3	Facultades		N.A.
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros	Actividad principal Código CIIU: F4322 "Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado" Actividad secundaria Código CIIU: G4754 "Comercio Al Por Menor De Electrodomésticos Y Gasodomésticos De Uso Domístico, Muebles Y Equipos De Iluminación En Establecimientos Especializados" Otras actividades Código CIIU: G4741 "Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados" N773 "Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p."	NO
	NOTA	El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad, mas los codigos de la actividad comercial, no tienen relacion con la compraventa descrita en la necesidad. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA	N/A	
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		NO
	NOTA	No aporta documento exigido por la entidad. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		NO
	NOTA	No aporta documento exigido por la entidad. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		NO
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA	No aporta documento exigido.	
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA	Validados de la persona natural	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	Validados de la persona natural	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	Validados de la persona natural	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	Validados de la persona natural	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	Validados de la persona natural	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	Validados de la persona natural	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME		NO
	NOTA	NO REPORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
20			N.A.
	NOTA		
21			N.A.
	NOTA		
22			N.A.
	NOTA		
23			N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR- PROCESO NRO.MC-MTA-CISM-046-2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TV PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE ASIGNADO AL ÁREA DE VENTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Proponente nro.	12		Lotes	N.A.	Número(s)
Nombre del proponente:	GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	NO
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA No aporta documento exigido por la entidad. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA Aporta libreta militar,la cual fue validada en la página web sin novedad alguna.	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA El Documento aportado cumple con lo exigido por la entidad.	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA N/A	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	NO
	NOTA Documento aportado No cumple con lo exigido, por la entidad, en cuanto al termino de expedición. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA No aporta documento exigido por la entidad. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	NO
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA No aporta documento exigido por la entidad.(Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA Validados de la persona natural	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA Validados de la persona juridica y Rep. Legal sin novedad alguna.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA Validados de la persona natural	
18	Certificado REDAM	N.A.
	NOTA Validados del Rep. Legal sin novedad alguna	
19	Acreditación de la Calidad de MIPYME	NO
	NOTA NO REPORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA. (Luego del término de subsanación no remitió aclaración, observación o documento alguno.)	
20		N.A.
	NOTA	
21		N.A.
	NOTA	
22		N.A.
	NOTA	
23		N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION No. MC-MTA-CISM-053-2025
SumADQUISICIÓN DE TELEVISORES DESTINADOS A LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CON EL FIN DE FORTALECER Y MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE LOS APRENDICES.

PROPONENTE	GROUP SERVICES SAS NIT: 900664738 - 0	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900564459 - 1	INVERSIONES ASDISAN S.A.S. NIT: 900322566 - 3	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S NIT: 900625096 - 4	FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ NIT: 1030567108 - 0	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA NIT: 1148700572 - 3
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA UNITARIOS	**$2.990.000**	**$3.153.500**	**$3.300.000**	**$3.477.180**	**$3.492.000**	**$3.550.000**
SOBRE UNICO: OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá que ha sido presentada en moneda legal colombiana, discriminando precios unitarios, costos directos e indirectos, valor global de la oferta y no podrá superar el presupuesto oficial, según el régimen al que pertenezca el proponente. Los precios unitarios de la oferta económica no podrán ser superiores a los señalados en el presupuesto oficial establecido en el Estudio Previo, so pena de rechazo. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si es responsable al Impuesto sobre las Ventas IVA. Toda vez que la plataforma cuando se incorpora el valor unitario o total es IVA incluido, si el proponente no lo tuvo en cuenta este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, toda vez que la plataforma es automática y cierra directamente por Secop II.	RECHAZADO	El oferente allega una justificación en la que resalta su alianza con con la marca fabricante y la existencia de stock del suministro a entregar. Adicionalmente, presenta una desagregación de costos en la cual sustenta el equilibrio de su oferta económica. Conclusion: **CUMPLE.**	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACION ECONOMICA	**RECHAZADO**	**CUMPLE**	**RECHAZADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

PROPONENTE	QUANTYC S.A.S. NIT: 901387835 - 2	CIENTIFICAS S.A.S. NIT: 901315420 - 1	JE ASOCIADOS S A S NIT: 901009743 - 3	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS NIT: 901528376 - 1	APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S. NIT: 901190279 - 1	GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS NIT: 901238371 - 9
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA UNITARIOS	**$2.998.967**	**$3.798.000**	**$3.809.190**	**$3.999.590**	**$3.999.873**	**$3.700.000**
SOBRE UNICO: OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá que ha sido presentada en moneda legal colombiana, discriminando precios unitarios, costos directos e indirectos, valor global de la oferta y no podrá superar el presupuesto oficial, según el régimen al que pertenezca el proponente. Los precios unitarios de la oferta económica no podrán ser superiores a los señalados en el presupuesto oficial establecido en el Estudio Previo, so pena de rechazo. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si es responsable al Impuesto sobre las Ventas IVA. Toda vez que la plataforma cuando se incorpora el valor unitario o total es IVA incluido, si el proponente no lo tuvo en cuenta este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, toda vez que la plataforma es automática y cierra directamente por Secop II.	El oferente remite la subsanación indicando que diligenció el valor unitario sin sobrepasar el presupuesto oficial. Si bien es cierto que el valor ofertado en el cuestionario de precios unitarios es inferior al presupuesto oficial, es importante resaltar que, al tratarse de un proceso de monto agotable, no era procedente modificar el presupuesto oficial del contrato, tal como se establece expresamente en el apartado correspondiente del pliego de condiciones. SOBRE UNICO: OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá que ha sido presentada en moneda legal colombiana, discriminando precios unitarios, costos directos e indirectos, valor global de la oferta y no podrá superar el presupuesto oficial, según el régimen al que pertenezca el proponente. Los precios unitarios de la oferta económica no podrán ser superiores a los señalados en el presupuesto oficial establecido en el Estudio Previo, so pena de rechazo. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si es responsable al Impuesto sobre las Ventas IVA. Toda vez que la plataforma cuando se incorpora el valor unitario o total es IVA incluido, si el proponente no lo tuvo en cuenta este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, toda vez que la plataforma es automática y cierra directamente por Secop II. DIGITAR EL VALOR TOTAL DEL MONTO AGOTABLE, so pena de rechazo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACION ECONOMICA	**RECHAZADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

Villavicencio, 26 de Diciembre de 2025

Diego Alexander Toro Jurado
Evaluador Económico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Villavicencio, 26 de diciembre de 2025

Señora:
GENY ASTRID LEÓN CURREA
Subdirectora
SENA - CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación **SI-MTA-CISM-059-2025**

Con toda atención nos dirigimos a la Sra. GENY ASTRID LEÓN CURREA, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 23/12/2025 Hora: 12:00 PM

Objeto: Adquisición de televisores destinados a los ambientes de formación del centro de industria y servicios del meta, con el fin de fortalecer y mejorar los procesos de formación profesional integral de los aprendices.

	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S		CIENTIFICAS S.A.S.		FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ		P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS		JE ASOCIADOS SAS		GROUP SERVICES SAS		APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S.		QUANTYC S.A.S		GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S		INVERSIONES ASDISAN S.A.S.		ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA		GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS	
7.2.2.1 CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
	X			X		X	X			X		X		X	X		X	X		X		X		X
			No presentó subsanación. El oferente no presenta carta de aceptación y compromiso de las especificaciones técnicas.		No presentó subsanación. El oferente presenta carta de aceptación y compromiso; no obstante, no especifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Asimismo, no acredita mediante este formato que contará con el personal idóneo y capacitado para la correcta ejecución del objeto contractual, ni manifiesta que, en caso de que los bienes suministrados no cumplan con las especificaciones exigidas, se procederá a su reposición por aquellos que sí las cumplan.				No presentó subsanación. El oferente no presenta carta de aceptación y compromiso de las especificaciones técnicas.		No presentó subsanación. El oferente presenta carta de aceptación y compromiso; no obstante, no especifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas.		No presentó subsanación. El oferente no presenta carta de aceptación y compromiso de las especificaciones técnicas.						No presentó subsanación. El oferente no presenta carta de aceptación y compromiso de las especificaciones técnicas.		No presentó subsanación. El oferente no presenta carta de aceptación y compromiso de las especificaciones técnicas.		No presentó subsanación. El oferente no presenta carta de aceptación y compromiso de las especificaciones técnicas.	
7.2.2.2 EXPERIENCIA REQUERIDA (FORMATO EXPERIENCIA APORTADO POR LA ENTIDAD).	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
		X		x			X			X		X		X	X			X		X		X		X
	El oferente aporta certificación de experiencia correspondiente a un contrato celebrado con PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA; no obstante, al analizar el objeto contractual, se evidencia que este no guarda relación con el objeto del presente proceso de contratación, denominado		No presentó subsanación. El oferente no presenta el formato de experiencia exigido por la entidad, ni adjunta certificaciones que acrediten la experiencia requerida.		No presentó subsanación. El oferente presenta el formato de experiencia exigido por la entidad; no obstante, la experiencia acreditada corresponde a un período de ejecución superior a un (01) año respecto de la fecha de cierre del presente proceso.				No presentó subsanación. El oferente presenta el formato de experiencia exigido por la entidad; no obstante, la experiencia acreditada corresponde a un período de ejecución superior a un (01) año respecto de la fecha de cierre del presente proceso.		No presentó subsanación. El oferente presenta el formato de experiencia exigido por la entidad; no obstante, la experiencia acreditada corresponde a un período de ejecución superior a un (01) año respecto de la fecha de cierre del		No presentó subsanación. El oferente no presenta el formato de experiencia exigido por la entidad.				El oferente aporta certificación de experiencia correspondiente a un contrato celebrado con EVERISE COLOMBIA S.A.S.; sin embargo, al tratarse de una experiencia entre particulares, no adjunta la certificación acompañada de la		No presentó subsanación. El oferente presenta el formato de experiencia exigido por la entidad; no obstante, la experiencia acreditada respeto al contrato celebrado con la Contraloría Municipal corresponde a un período de ejecución superior a un (01)		No presentó subsanación. El oferente presenta el formato de experiencia exigido por la entidad; no obstante, la experiencia acreditada corresponde a un período de ejecución superior a un (01) año respecto de la fecha de cierre del presente proceso.		No presentó subsanación. El oferente no presenta el formato de experiencia exigido por la entidad, ni adjunta certificaciones que acrediten la experiencia requerida.	

	"ADQUISICIÓN DE TELEVISORES DESTINADOS A LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CON EL FIN DE FORTALECER Y MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE LOS APRENDICES". Asimismo, de la revisión integral del contrato aportado, se constata que no se efectuó la entrega de los bienes requeridos en el presente proceso, específicamente televisores.				A demás, no adjunto copia de la minuta respectiva o certificación junto con Factura de Venta y Resolución de la expedida por la DIAN de la vigencia fiscal, teniendo en cuenta que la experiencia acreditada es entre particulares.	presente proceso. A demás, no presenta: 1. en el certificado del contrato celebrado con la Compañía Integradora de Tecnología y Servicios CTS S.A.S, no adjunta copia de la minuta respectiva o certificación junto con Factura de Venta y Resolución de la expedida por la DIAN de la vigencia fiscal, teniendo en cuenta que la experiencia acreditada es entre particulares. 2. Respecto del contrato celebrado con el Departamento de prosperidad social, no adjunta las certificaciones exigidas en las condiciones técnicas del estudio previo.			respectiva factura de venta y la resolución expedida por la DIAN correspondiente a la vigencia fiscal. En caso de que el proponente no se encuentre obligado a facturar, debió acreditar la experiencia mediante certificación suscrita por Contador Público, en la cual se certifique el registro contable del ingreso correspondiente.	año respecto de la fecha de cierre del presente proceso y respecto al contrato celebrado con la Contraloría Departamental, el valor de este no es igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.		

7.2.2.3 ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
	X			X	X		X	X	X			X		X	X		X			X		X		
			No presentó subsanación. El oferente no presentó el formato correspondiente al Anexo 2, ni las fichas técnicas de los bienes ofertados.								No presentó subsanación. El oferente no presentó las fichas técnicas de los bienes ofertados.		No presentó subsanación. El oferente no presentó las fichas técnicas de los bienes ofertados.						No presentó subsanación. El oferente no presentó el formato correspondiente al Anexo 2, ni las fichas técnicas de los bienes ofertados.		No presentó subsanación. El oferente no presentó las fichas técnicas de los bienes ofertados.		No presentó subsanación. El oferente no presentó el formato correspondiente al Anexo 2, ni las fichas técnicas de los bienes ofertados.	

CONCLUSIÓN:

OFERENTE			
NRO.	**NOMBRE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
1	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S	X	
2	CIENTIFICAS S.A.S.	X	
3	FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ	X	
4	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS		X
5	JE ASOCIADOS SAS	X	
6	GROUP SERVICES SAS	X	
7	APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S.	X	
8	QUANTYC S.A.S		X
9	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S	X	
10	INVERSIONES ASDISAN S.A.S.	X	
11	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	X	
12	GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS	X	

FIRMA COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Paola Andrea Gómez Duarte, Coordinadora de Formación Profesional Integral.

Angie Paola Rubio Reyes, Apoyo de supervisión de contratos.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Villavicencio, 23 de diciembre de 2025

Señora,
GENY ASTRID LEÓN CURREA
Subdirectora
SENA - CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Asunto: **Evaluación técnica Final de criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo,** del Proceso de Contratación del proceso MC-MTA-CISM-053-2026 "ADQUISICÓN TV APRENDICES CISM 2025"cuyo objeto es:

Adquisición de televisores destinados a los ambientes de formación del centro de industria y servicios del meta, con el fin de fortalecer y mejorar los procesos de formación profesional integral de los aprendices.

FECHA DE CIERRE: 23 de diciembre de 2025 a las 3:00 pm

1. **OFERENTE:** SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META
   NIT: 900.625.096-4
   REPRESENTANTE LEGAL: GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
   CC: 40.410.034

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SGSST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	**SI**	Oferente presenta certificado solicitado.

2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**NO**	Curso de 20 horas vencido, recordar que mediante la resolución 4927 de 2016, circular 047 de 2025 es obligatorio la actualización.
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL o Certificación de autoevaluación emitida por el Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior, conforme al Decreto 1072/2015 (2.2.4.6.1) y la Resolución 0312/2019. Para cualquiera de las dos opciones, se debe incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables, si el puntaje obtenido es menor al 85%. **Nota:** De acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, Parágrafo 2, no están obligados a implementar los Estándares Mínimos del SG-SST los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme a lo establecido en la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	**SI**	Oferente presenta la evaluación solicitada.

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Debe subsanar.

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

2. OFERENTE: CIENTÍFICAS S.A.S
NIT: 9001315420 -
REPRESENTANTE LEGAL: ROBERTO CARLOS MAZA CUADRO
CC: 73203355 DE CARTAGENA

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SGSST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	**NO**	Oferente no presenta la documentación

2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**NO**	Oferente no presenta la documentación solicitada.
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL o Certificación de autoevaluación emitida por el Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior, conforme al Decreto 1072/2015 (2.2.4.6.1) y la Resolución 0312/2019. Para cualquiera de las dos opciones, se debe incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables, si el puntaje obtenido es menor al 85%. **Nota:** De acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, Parágrafo 2, no están obligados a implementar los Estándares Mínimos del SG-SST los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme a lo establecido en la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	**NO**	Oferente no presenta la documentación.

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Debe subsanar

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

3. OFERENTE: FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ - C&BER PRO
NIT: 1030567108-0
REPRESENTANTE LEGAL:
CC: 1030567108 DE BOGOTÁ

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SGSST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	**SI**	Oferente se presenta como independiente y certifica como único responsable del desarrollo del objeto contractual

2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**SI**	
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL o Certificación de autoevaluación emitida por el Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior, conforme al Decreto 1072/2015 (2.2.4.6.1) y la Resolución 0312/2019. Para cualquiera de las dos opciones, se debe incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables, si el puntaje obtenido es menor al 85%. **Nota:** De acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, Parágrafo 2, no están obligados a implementar los Estándares Mínimos del SG-SST los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme a lo establecido en la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	**SI**	Oferente independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual

CONCLUSIÓN 1: CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

4. **OFERENTE:** P Y C AGRO- INNOVA SOLUCIONES SAS
NIT: 901528376-1
REPRESENTANTE LEGAL: MILLER FERNÁNDEZ MENSA
CC: 83029463 DE SALADOBLANCO

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	**SI**	Oferente presenta la documentación solicitada.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**SI**	Oferente presenta la documentación
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 **Nota:** en caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la entidad y/o certificación de afiliación.	**SI**	Oferente presenta la evaluación solicitada.

CONCLUSIÓN 1: CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

5. OFERENTE: JE ASOCIADOS S.A.S
NIT: 901009743 - 3
REPRESENTANTE LEGAL: INGRID DANIELA VARGAS MORENO
CC: 1072431039 DE LA MESA

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**SI** **SI**	Oferente presenta la documentación solicitada.
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 **Nota:** en caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la entidad y/o certificación de afiliación.	**SI**	Oferente presenta la evaluación solicitada.

CONCLUSIÓN 1: CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

6. OFERENTE: GROUP SERVICES SAS
NIT: 900664738 - 0
REPRESENTANTE LEGAL: MARIA MARGARITA ALBARRACIN GOMEZ
CC: 1070923070 DE COTA

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**SI** **SI**	Oferente presenta la documentación solicitada.
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 **Nota:** en caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la entidad y/o certificación de afiliación.	**SI**	Oferente presenta la evaluación solicitada.

CONCLUSIÓN 1: CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

7. OFERENTE: APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901190279 - 1
REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ANDRES JARAMILLO
CC: 1017124850 DE MEDELLIN

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**NO** **NO**	Oferente NO presenta la documentación solicitada.
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 **Nota:** en caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la entidad y/o certificación de afiliación.	**SI**	Oferente presenta la evaluación solicitada.

CONCLUSIÓN 1: NO CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Debe subsanar

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

8. OFERENTE: QUANTYC S.A.S
NIT: 901387835- 2
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DAVID ROMAN NIETO
CC: 1020821263 DE BOGOTA

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	**SI**	Oferente presenta la evaluación solicitada.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**SI**	presenta documentación del profesional SST
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 **Nota:** en caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la entidad y/o certificación de afiliación.	**NO**	Oferente NO presenta la evaluación firmada.

CONCLUSIÓN 1: NO CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Debe subsanar

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

9. OFERENTE: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S
NIT: 900564459- 1
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALBERTO HUERTAS
CC: 1026556466 DE BOGOTA

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	**SI**	Oferente presenta la documentación solicitada.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**NO**	Curso de 20 horas vencido, recordar que mediante la resolución 4927 de 2016, circular 047 de 2025 es obligatorio la actualización.
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 **Nota:** en caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la entidad y/o certificación de afiliación.	**SI**	Oferente presenta la evaluación solicitada.

CONCLUSIÓN 1: NO CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Debe subsanar

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

10. OFERENTE: ASDISAN S.A.S
NIT: 900322566- 3
REPRESENTANTE LEGAL: BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL
CC: 35.500.527 DE SUBA

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	**SI**	Oferente presenta la documentación solicitada.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**SI**	presenta documentación del profesional SST
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 **Nota:** en caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la entidad y/o certificación de afiliación.	**SI**	Oferente presenta la evaluación solicitada.

CONCLUSIÓN 1: CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

11. OFERENTE: ANDRES MANJARRES
NIT: 1148700572
REPRESENTANTE LEGAL: NA
CC: NA

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**SI** **SI**	Oferente presenta la documentación solicitada.
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 **Nota:** en caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la entidad y/o certificación de afiliación.	**SI**	Oferente es persona natural

CONCLUSIÓN 1: CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

12. OFERENTE: GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS
NIT: 901238371- 9
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ANDRES FONTALVO SALAS
CC: 107722154 DE AGUSTIN CODAZZI

REQUISITOS HABILITANTES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**CUMPLE SI//NO**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de Implementación del SG-SST, firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST. Las personas naturales independientes deberán presentar una certificación firmada por el representante legal (o por sí mismos, en caso de ser personas naturales) en la que se indique que no tienen trabajadores a cargo y, por lo tanto, no están obligadas a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	**SI**	Oferente presenta la documentación solicitada.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización (Curso de 20 Horas) y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**SI**	presenta documentación del profesional SST
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 **Nota:** en caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la entidad y/o certificación de afiliación.	**SI**	Oferente presenta la evaluación solicitada.

CONCLUSIÓN 1: CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FIRMA COMITÉ TÉCNICO CRITERIOS DE SST:

Servicio Nacional de Aprendizaje-Centro Industria y Servicios del Meta

Informe de Evaluación Final

CIUDAD Y FECHA	26 de diciembre de 2025	**Hora:**	8:00 am a 12:00 m
MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NÚMERO	**ADQUISICIÓN DE TELEVISORES DESTINADOS A LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CON EL FIN DE FORTALECER Y MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE LOS APRENDICES.**		
ASISTENTES:	**Comité Evaluador Técnico** Evaluador Técnico Ambiental: Marly Mendoza		
TEMAS:			
1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

1.1. El siguiente es el informe de verificación emitido por el Comité Verificador Designado, de la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro del proceso contractual referenciado, en aplicación a lo preceptuado en el Decreto 1082 del 2015, el Comité verificador designado por la subdirectora del Centro de Industria y Servicios del Meta, quienes procedieron a revisar, estudiar y/o analizar las propuestas radicadas en el SECOP II, en los términos previstos en la invitación pública.

1.2. Se resalta que el comité verificador podrá contar con el apoyo idóneo especializado en la materia objeto del contrato con un contratista o servidor público del centro de formación, en aras de una eficaz verificación de la oferta económica.

1.3. El Comité Evaluador procede a emitir los informes de evaluación final, realizados a las propuestas recibidas, en las fechas previstas en el cronograma del proceso, así:

EVALUACION TÉCNICA

El comité técnico procede a revisar las propuestas recibidas y en cumplimiento de las condiciones económicas establecidas en el Estudio Previo y la invitación Pública del proceso de selección de Mínima Cuantía, publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

- **CRITERIOS AMBIENTALES**

OFERTAS PRESENTADAS	Allegar una declaración bajo la gravedad de juramento, expedida por el representante legal en el que certifique que va a seguir a implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía. Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los más eficientes del mercado son: * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización.		**OBSERVACIONES**
	CUMPLE		
	SI	**NO**	
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META	X		El oferente adjunto declaración juramentada
CIENTIFICAS SAS		X	El oferente no adjunto declaración juramentada
FREDY ALBERTO GAMBA		X	El oferente no adjunto declaración juramentada
PYC AGRO	X		El oferente adjunto declaración

JE ASOCIADOS SAS		X	El oferente no adjunto declaración juramentada
GROUP SERVICES SAS	X		El oferente adjunto declaración
APROVISIONAR SOLUCIONES		X	El oferente no adjunto declaración juramentada
QUANTYC SAS	X		El oferente adjunto declaración juramentada
CREAR DE COLOMBIA	X		El oferente adjunto declaración
INVERSIONES ASDISAN	X		El oferente adjunto declaración
ANDRES MANJARRES		X	El oferente no adjunto declaración juramentada
GRUPO CAF TECNOLOGIA		X	El oferente no adjunto declaración juramentada

CONCLUSIONES

El comité verificador, una vez analizadas las propuestas presentadas, concluye lo siguiente: queda habilitado **PYC AGRO, GROUP SERVICES SAS, CREAR DE COLOMBIA, INVERSIONES ASDISAN, SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META, QUANTYC SAS**

1. Se publica la presente acta en el Portal de Contratación SECOP II.

Marly Mendoza	Componente Ambiental	